

# Boletín Informativo Especial La Palma

 Lunes, 08 de Noviembre de 2021 22:36:05



**El STEC- IC ayuda a los damnificados y promueve el espíritu solidario**

El Decretado de la Ley del STEC- IC, en nombre de la Junta, ha realizado una donación de 1000 euros al Colegio de La Palma para ayudar a paliar los efectos más perjudiciales de la crisis volcánica.

Mezclamos a los comités educativos de los centros educativos para mantenerlos activos y para poder seguir funcionando en la situación volcánica en la que se encuentran en La Palma.

Atendamos a nuestra afiliación profesional y al conjunto de la educación a contribuir valientemente para intentar paliar cuantos los consecuencias devastadoras del volcán.

**Solicitamos que la Consejera VISITE LOS CENTROS AFECTADOS**

En el contexto de emergencia y desastres que se vive en las comunidades de La Palma, solicitamos al Comisariado de la Consejera de Educación que se permita en los centros educativos que están con los docentes y que nuestro trabajo sea más eficaz.

No consideramos suficiente que los alumnos de la zona se hayan reunido con los equipos docentes, lo que vivimos en una situación extraordinaria que requiere mayor medidas administrativas para compensar desde el nivel regional tanto el trabajo hecho durante el periodo de crisis como el que se está haciendo.

**Equipamiento imprescindible**

El STEC- IC pide que sean convenientemente atendidos los centros directamente afectados y los equipos que han sido afectados por el cono de cenizas de agosto. STEC- IC promueve los Centros Culturales y Centros de la Juventud y el Centro Cultural y Centro de la Juventud que han sido afectados por el volcán. Es necesario contar de suficiente material.

En 1992 y 1993 tanto el alumnado como el profesorado de dichos centros, además de acceder al material informático, por lo que es preciso aportar planes digitales, tabletas, ordenadores portátiles, actualizaciones de hardware y software, conexión a Internet adecuada.

En el caso de CEP La Laguna, realizado un plan de contingencia de emergencia, necesitamos la conexión a Internet a través de la Red Municipal de la que depende dicho Centro Cultural.

**CER Valle de Aridane SIN EXCISIONES**

Mezclamos por bajo la Ley del CEP Los Cameros y el CEP Sobaco, el STEC- IC solicita, ante las circunstancias de emergencia, que los comités educativos de estos centros se integren en forma individual para que, junto al CEP Jajay y al CEP Las Manchas puedan continuar formando al alumnado de dichos centros de forma normal y con todos los recursos que desde un primer momento el CEP Valle de Aridane.

Ponemos a tu disposición nuestro [Boletín Informativo Especial La Palma](#), en el que recogemos toda la información de actualidad que afecta al profesorado palmero y al conjunto de las comunidades educativas de la isla, dentro de la situación de emergencia volcánica que tanto ha condicionado el desarrollo de la actividad educativa en estas últimas semanas. Puedes acceder al mismo a través de este [enlace](#).

Última actualización Sábado, 27 de Noviembre de 2021 09:18:52